

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.<sup>a</sup>

Sábado 3 de Junio de 1905

Año XXI.—Núm 6.474

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

### Deberes que cumplir

Terminábamos nuestro artículo de ayer prometiendo departir hoy, desde estas columnas, con las clases acomodadas de Salamanca, que se tomen la molestia de leer nuestras apreciaciones, y eso vamos á hacer, no á la manera usual y corriente, alabando sin motivo y guardando censuras aunque se crean merecidas, sino trasladando al papel nuestro leal saber y entender.

Es cómodo, y no lleva aparejados ningún género de riesgos, decir al pueblo que tiene derecho á todo, en vez de señalarle los defectos de educación de que adolece, y adular á los privilegiados de la fortuna afirmando que, dueños absolutos de su dinero, pueden usar y abusar de él como en ganas les venga, sin que, por su misma favorecida situación, estén obligados á dar ejemplo práctico de civismo, á los que nada poseen.

Obra así, ni se corre el riesgo de adquirir enemigos personales, ya que en España son muchos los que toman á ofensa la enunciaci6n de ideas que no concuerden con las suyas, ni hay el peligro de ser motejado de socialista, revolucionario y demás epítetos usuales y corrientes.

Con hacerse el muerto y dejar pasar los acontecimientos se consigue todo menos la estimación de la propia conciencia, pero ésta bien merece que se le sacrifiquen afectos y tranquilidad.

Y dicho esto, y después de reafirmar que no estamos conformes con muchos de los actos realizados por la mayoría de los actuales concejales (que no basta querer para dejar de ostentar este cargo), debemos manifestar que también nos merece censuras la pasividad demostrada por los capitalistas al huir, como del fuego, del proyectado empréstito.

Si lo consideraban malo, y no querían arriesgar en él cantidades, que creían habían de recuperar con dificultad, debieron publicar deficiencias y defectos, que acaso de ese modo pudieran haber sido subsanados. Si por el contrario, han dejado de ir al empréstito, sin haberse parado á analizarlo, y sólo por no temerse cambiar de postura, tampoco merecen disculpa.

En ambos casos, no han cumplido con su deber, y es el nuestro hacerlo constar procurando que no se repita lo ahora ocurrido, y que, de acuerdo todos y desaparecidas divisiones que no debn existir, el empréstito sea un hecho y Salamanca renazca á la vida europea.

Hace falta para eso que todos llevemos nuestro ochevo al fondo común, y que las clases adineradas salgan del aislamiento, en que voluntariamente se hallan, tomando parte activa en la vida del pueblo.

No creemos que sean los capitalistas ni más ni menos honrados é inteligentes que los que nada poseen; combatiríamos con todas nuestras fuerzas al que alguien soñara con la dictadura del capital. Pero estamos convencidos de que las personas adineradas de Salamanca, obrando en contra de sus intereses, no influyen lo que debieran en la vida social de nuestra población.

Claro que es muy cómodo prescindir en absoluto de los demás, crearse una concha y desde el fondo de ella, gozando de la beatitud de vivir, proclamar las excelencias del no hacer nada.

Pero además de que esto tiene otras mil clases de peligros, es necesario recordar que mal puede descansar el que jamás se ha cansado, y que para reposar hace falta luchar antes.

Cierto que hay en la pelea disgustos y sobresaltos, pero de hombres es arrostrar unos y otros. Además, al intervenir en la vida de Salamanca los ricos, al preocuparse de los problemas generales, defienden sus intereses y resuelven sus problemas y esto no deben olvidarlo.

Verdad es que es más cómodo censurar á un artista que probar que se saben hacer cosas mejores que las censuradas, pero la censura tiene razón de ser es cuando, triunfe ó fracase, el crítico demuestra voluntad de a ción.

Ya sabemos que, degraaciadamente, son los defectos que á las clases pudientes de Salamanca achacamos comunes á

las de España entera, y que esta pasividad, tan funesta, ha sido tema de campañas políticas que hasta ahora no han dado ninguna resultado ostensible.

Pero nosotros hablamos sólo de Salamanca, tanto por que es nuestra voz de mestido débil para hacerse oír fuera de este pueblo, como porque aquí tenemos los afectos más vivos y los deberes más apremiantes que cumplir.

¡Ojalá que nuestras sinceras palabras obtengan algún fruto y los capitalistas, al meditar sobre ellas, vean cuán grande es la responsabilidad que adquieren con dejar hacer, sin hacer ellos nada! Y ojalá que algún día no deploren la indiferencia con que hoy consenten que, sin su concurso y sin su trabajo, viva Salamanca, aprendiendo, con su ausencia, á olvidarlos!

H. y que luchar en todos los terrenos y en todas las ocasiones. Deben intentar los ricos ir al Concejo, y al Jurado, y al periódico, y á la tribuna, recordando lo que hacen, en otros países, los favorecidos por la suerte.

Miren á la aristocracia inglesa, y á la clase media francesa, y á los millonarios industriales yanquis y alemanes, y verán en que todos ellos luchan, y vencedores ó vencidos influyen en la sociedad, y en voz alta recaban todos sus derechos por que cumplen con todos sus deberes.

Así como así, lo que en la lucha diaria y obstinada se juega es la transformación de la sociedad, y no son los menos interesados en que esta se haga despacio y con orden los que tienen muchos medios de vida.

### La dimisión del Alcalde

He aquí el texto de la contestación del Gobernador civil al Alcalde:

Acabo de recibir la comunicación de usted, fecha 31 de los corrientes, en que por un sentimiento de delicadeza que, enaltece, pero que tal vez traspase los límites de la exageración, presenta la dimisión del cargo de Alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento; cargo que, con el beneplácito de autoridades y de todas las clases sociales, ha venido V. S. desempeñando tan dignamente.

Sin perjuicio de dar cuenta de su dimisión al Ministerio para la resolución que proceda, al acusar á V. S. recibo de su citado oficio, hago constar el sentimiento que su dimisión me ha producido; el celo, acierto, inteligencia, lealtad y demás dotes de que tantas pruebas ha dado V. S. en el desempeño de tan honroso cargo, y por último, que espero confiadamente, haciendo un llamamiento á sus nobles sentimientos y sin admitir excusa en contrario, pues hasta lo exijo, que mientras este asunto se resuelva por la Superioridad, continuará V. S. desempeñando el cargo de Alcalde como hasta aquí, con la satisfacción por ello del Gobierno de Su Majestad, de la Corporación municipal, del vecindario y de este Gobierno civil.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Salamanca 2 de Junio de 1905.—Victoriano Guzmán.

Señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

### SUCESOS LOCALES

## EL SUICIDIO DE AYER

En la mañana de ayer, como dijimos puso fin á sus días, arrojándose por la Peña Celestina, el conocido profesor veterinario y veedor municipal don Victoriano Sánchez, persona que gozaba en Salamanca de generales simpatías.

Éra viudo, tendría unos 50 años de edad y habitaba en la plazuela de la Reina, donde tenía establecido el taller de veterinaria.

#### El suceso

Don Victoriano Sánchez salió ayer mañana muy temprano (según su costumbre) de su domicilio, estando en el Matadero ocupado en los deberes de su cargo de veedor, y andando luego por la ciudad con el mismo objeto.

A las diez estuvo en un restaurant tomando un refresco y pocos momentos después en la taberna que en la plazuela de la Magdalena tiene establecida Teresa Ramos, donde pidió tintero y pluma para escribir.

En el camino se encontró con un guardia municipal que se hallaba de servicio en la calle de Libreros, diciéndole á éste que iba á dar una vuelta por la Puerta del Río.

El guardia, con quien hemos hablado, nos dijo que nada notó en él de anormal, antes al contrario; las palabras que don Victoriano le dirigió fueron burlonas y alegres, como de hombre satisfecho de la vida.

Una mujer de la ribera del Puente, nos dijo también que momentos antes de suicidarse le había visto subir á la Peña Celestina, pasando por su puerta y dándole los buenos días.

A las once y media, próximamente, un individuo que se hallaba sacando tierra en las faldas de la Peña Celestina, llamado Bernardino Torres Peña, y otro que pasaba por aquel lugar, llamado Amador Pérez, vieron con sorpresa, la rápida caída al suelo, desde lo alto de la Peña Celestina, del cuerpo de un hombre, el cual produjo, al chocar contra el suelo, fuerte estrépito.

Instantáneamente acudieron otras personas y enseguida se dió aviso á las autoridades del desgraciado suceso.

Don Victoriano Sánchez falleció casi instantáneamente.

#### Las autoridades y el público

Cuando llegamos al lugar del suceso inmenso público rodeaba el cadáver del desgraciado suicida, y los agentes de la autoridad pugnaban por contener á la muchedumbre, que no cesaba en su curiosidad de querer acercarse al cuerpo inerte del infeliz profesor veterinario.

Allí vimos al concejal señor Esteban Polo, al Inspector segundo de Vigilancia señor Lubián, á don Juan de Lís y pocos momentos después á los Jueces de Instrucción, señor Carrere, y municipal señor Sánchez Benito, al actuario señor Mancebo y á otras personas.

El cadáver, estaba boca abajo, los brazos y las piernas las tenía rotas y el cráneo tenía profundos hundimientos en los parietales.

Junto á él estaban el sombrero y un pequeño lapicero, con el que escribió el suicida una carta dirigida al Juez, en la que decía que no se culpaba á nadie de su muerte.

El señor Carrera ordenó el levantamiento del cadáver, siendo enseguida conducido al depósito de la Facultad de Medicina, donde hoy se le practicará la autopsia.

Al ser registrado el cadáver de don Victoriano Sánchez, se le encontró en los bolsillos del traje, además de la carta dirigida al Juez, otros papeles sin importancia, un puro de bres, un reloj de oro, unos lentes engarzados en el mismo metal y tres pesetas con sesenta céntimos.

El bastón que llevaba lo dejó en lo alto de la Peña Celestina.

Los móviles de la fatal determinación tomada por don Victoriano hen sido, según nuestras noticias, de fudde particular.

### REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTO. Mi distinguido amigo: En el número de ayer de su periódico he visto, con sorpresa, que el señor Zugarrondo, defendiendo una proposición ante el Excmo. Ayuntamiento, sienta la siguiente afirmación que atribuye al catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad:

“Esas clases (las de que habla en su discurso) son tan soberbias como ignorantes.”

Aseguro al señor Zugarrondo, cuya buena fé ha sido indudablemente sorprendida, que es absolutamente inexacta la referencia que le ha sido hecha. Ni el hablar en tales términos es propio de mi carácter, ni tengo el concepto que de dicha frase se desprende para las clases á que alude.

Le anticipa gracias por la inserción de estas líneas, indispensables al restablecimiento de la verdad, su affmo. amigo, seguro servidor, q. b. s. m., El catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad.

Salamanca 2 de Junio de 1905.

### LA NOVENA DE LA SALUD

En el inmediato pueblo de Tejares comenzará la novena á la Virgen de la Salud el próximo día 9. Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá misa cantada y novena, y por la tarde, á las seis, rosario, novena y cánticos.

El día 17, á las siete y media de la tarde, después de rezados el rosario y la novena, saldrá en procesión la milagrosa imagen, acompañada de la banda de música de los Salesianos.

El domingo, 18, habrá misas desde las cuatro de la mañana. A las diez y media será la misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y escogida orquesta; predicando don José Manuel Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio.

Concluida la misa, saldrá de nuevo en procesión la santa imagen.

## QUISICOSAS

El oficio de rey está malo, está muy remal, Y también ya se ha puesto muy feo el de concejal. Antes era una dicha muy grande mandar como rey, Y que aplausos, laureles y vivas le diera su grey. Antes era una ganga espantosa llamarse uno edil, Y que ricos y pobres le dieran escolta servil. Por do quiera que fuese el monarca, en pos iban de él Bendiciones de gente sumisa y de un pueblo fiel. Con cariño el vecino exclamaba: «ahí vá un concejal». Y ninguno intentaba amargarle su marcha triunfal. Hoy las cosas están de otro modo y es una excepción No le den al monarca que viaje una desazón. Como es cosa de clavo pasado que viendo á un edil, Casi todos están por la pita gallarda y gentil. El por qué de tan grandes mudanzas no supe jamás. Que hablen sabios, yo sólo consigno el hecho no más. ¡Oh qué tiempos! Si esto continúa ni con un candil Vá á encontrar la nación un monarca y el pueblo un edil.

### INSTITUCION BENEFICA

## Los Hijos del Trabajo

SUBSCRIPCION voluntaria y en concepto de préstamo gratuito que abre referida institución, en acciones de 25 pesetas para el pago de la finca que recientemente ha adquirido, entre los socios de número, protectores y personas que simpatizan con la idea, cuyas acciones serán amortizadas anualmente y de las cuales responderá la finca, que será hipotecada á nombre de los accionistas.

NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS	Acciones	Pesetas
Suma anterior	258	6.450
Don José García Iglesias	2	50
» Vicente García Iglesias	2	50
» Francisco Iglesias	3	75
Doña Gonzala Santana	2	50
Don Ricardo Polo	2	50
» Toribio de la Mata	3	75
» Ceferino Domínguez	1	25
» Nicolás Albertos	2	50
» Federico Fernández	1	25
» Leopoldo H. Sanz	2	50
Señor hijo de Maculet	1	25
Totales	279	6.975

## BOLETIN DEL DIA

### El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol	37'8
Idem á la sombra	28'4
Mínima	10'4
Dirección del viento	N. E.

### Del "Boletín Oficial,"

El número de ayer publica: una relación de las alumnas y alumnos de la Escuela de San Eloy que se han examinado en las distintas enseñanzas de la misma, en los generales de fin de curso de 1904 á 1905, calificaciones obtenidas y premios que merecieron á juicio de los tribunales respectivos, así como de los que tomaron parte en las oposiciones, convocadas á premios extraordinarios en las propias enseñanzas y á quienes fueron adjudicados, y dos anuncios de subastas de dehesas.

### Cultos para mañana

Día 4.—Domingo.—Dominica infraoctava de la Ascensión. Se reza de San Francisco Caracciolo, con rito doble y color blanco. Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón. Hermandades de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva. Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada; por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva. Clero.—Misas rezadas desde las cinco y media. A las once menos cuarto misa de los Catecismos. Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los

días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Sancti-Spiritus.—Fiesta en honor del Santísimo Cristo de los Milagros. Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco.

Los cultos acostumbrados á las horas ordinarias.

San Román.—Fiesta á Nuestra Señora de la Soledad. A las diez de la mañana habrá misa solemne y sermón que predicará el doctor don Nicolás Pereira, Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral. Estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita á la Dolorosa.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa parroquial.

San Juan de Sabagún.—Continúa la novena á San Juan de Sabagún. Todos los días á las nueve, habrá misa minerva, y á continuación se leerá la novena. Por la tarde, á las siete, rezado el santo rosario, se repetirá la novena, terminando con los gozos al Santo.

San Sebastián.—A las nueve y cuarto misa parroquial.

San Pablo.—Misa parroquial á las ocho y media.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, hora en que se reservará.

Purísima Concepción.—Misa parroquial á las nueve.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Continúa la novena de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo y de la Divina Maternidad de María Santísima. A las nueve de la mañana misa solemne y novena, y al parar el címbalo, rosario, novena, letanía y gozos cantados.

### De la Audencia

### SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Sección primera Causa del Juzgado de esta capital, sobre lesiones, contra Trifón Pérez y dos más. Ponente el señor Presidente, abogado el señor Castro y procurador el señor Sánchez Gómez.

A continuación otra procedente de igual Juzgado que la anterior, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, contra Constantino J. Burquet y otro. Ponente el señor Buján, abogados los señores Revillo y Sánchez y procuradores los señores Sánchez Gómez y Polo.

Día 3.—Sección segunda

Ante el Tribunal del Jurado, se verá la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, por el delito de violación. Ponente el señor Santiago, acusador particular el señor Sánchez y Sánchez, defensor el señor Fradejas y procuradores los señores López Rosendi y Rodríguez.

Día 5.—Sección primera Causa del Juzgado de Vitigudino, sobre lesiones, contra Juan Vicente Montes. Ponente el señor Buján, abogado el señor Fradejas y procurador el señor Sánchez.

A continuación otra del Juzgado de Alba, por desacato, contra Telesforo Sánchez. Ponente el señor Lasote, abogado el señor Mata y procurador el señor Sánchez.

Día 5.—Sección segunda

Con intervención del Jurado, conocerá esta Sección de la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda, por violación, contra Gregorio García. Ponente el señor Santiago, defensor el señor Sánchez y Sánchez y procurador el señor Yéñez.

### Los que nacen y los que mueren

Nacimientos  
Petronilo Guerrero Ralero.  
Defunciones  
José Manuel Alonso.

### Sección de mercados

(De nuestros corresponsales)

Tamames 1.º Con mucha animación se ha celebrado este último mercado, realizando los comerciantes buenas ventas.

Los artículos presentados en la plaza se cotizaron á los precios siguientes: Trigo, de 58 á 60 reales fanega.

Centeno, de 39 á 41.

Patatas, á 6 arroba.

Cerezas, á 10.

Queso de cabra, de 40 á 46.

Idem de oveja, á 100.

Naranjas y limones, de 12 á 18 el 100, según tamaño y calidad.

Peñaranda 1.º

En el mercado celebrado hoy en esta villa han regido los siguientes precios:

Trigo, de 56 á 57 reales fanega.

Centeno, de 40 á 41.

Cebada, de 40 á 41.

Algarrobas, á 44.

Guisantes, á 43.

Garbanzos, de 90 á 160.

Patatas, á 7 arroba.

Vino tinto, á 20 cántara.

Idem blanco, á 19.

Vinagre, á 17.

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrotráigico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principaes de Europa y América.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

### FRANCISCO NUÑEZ

RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere a librería e imprenta.

Postales de Salamanca y novedades.

IMPRESOS DE TODAS CLASES

CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

### Manuel Cárdenas — Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

MALETAS de todas clases y precios. Sacos, cabs para colegio, neceseres de viaje, portapiés y portamantas.

Baules m'bre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para meriendo.

Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y v. s's para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, cananas, estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

Cinturones de todas clases y precios. Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

Asientos para campo.

Zalones andaluces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albaradores sevillanos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

15—SAN PABLO—15

Premios en varias exposiciones.—Casa fundada en 1775

### FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE



NOGERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA

BAJADA S. MIGUEL

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

## Gran Comercio del Precio Fijo

DE

### Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, acordeones y géneros de punto.

Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.

Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

### Camisería y Sastrería

Trajes a la medida desde 30 pesetas en adelante

## Quebrados. — Hernias. — Leed

Llegará a Salamanca y estará los días 12, 13 y 14 de Junio, el Ortopédico especialista de Madrid, y recibirá en el Hotel del Comercio a toda persona que padezca **Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó piés, etc.**, y deseen curarse por medio de los modernos aparatos que con tan buen resultado aplica dicho especialista.

**HERNIAS (quebraduras)**

Nuestro aparato, después de contener la **Hernia** por voluminosa que sea, es invisible en la persona que lo lleva, no produce ninguna molestia y permite toda clase de movimientos y trabajos. Aparatos especiales para las Hernias del ombligo y los niños quebrados, asegurando en muchos casos la curación.

En Madrid, Gabinete Moderno, Carretas, 3.

**CURADO DE HERNIA**

Sr. Director del Gabinete: Muy Sr. mio: Desde que V. me vió no llevo el aparato: cumpliendo lo que usted me dijo. Comprendo que **estoy curado** pero tengo mi miedo de que salga la Hernia, y como V. me ha dicho que el aparato no perjudica, deseo saber si lo puedo llevar un mes.

Queda de V. su curado y agradecido, **Tomás Ponce**

Ferrol 9 de Noviembre de 1904

Pueden consultar los enfermos en Salamanca, en el Hotel Comercio, los días 12, 13 y 14 de Junio.

### Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propia local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

### Santiago y Maeso

GRAN — FABRICA — DE — JABONES

Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción.

Que nuestros jabones se consideran como los mejores, lo prueba la continua demanda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia.

Sentado, esto, solo nos resta rogar al público se digne visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones.

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

## LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto e ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

## GAL Petróleo GAL

Lo MEJOR PARA EL PELO

### Prudencio Santos Benito

P. Mayor, 18.—Salamanca

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen **tercianos y demás formas de paludismo**, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado lo favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

### FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas a todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño e indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales a todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretro: de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Añina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

### Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrofula, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, yodo-bromuradas.

Único en España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores a las de Salies de Bearn, en Francia, y Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Efioscimas para el **impatisimo, escrofulas** en todas sus manifestaciones, **tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, raquitismo, herpes, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, coreas, neurastenia y parálisis reflejas.**

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruajes a la llegada de los trenes.

Temporada oficial: De 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico director: Ilustrísimo señor doctor don José Morales Moreno.

Viva fuera de temporada, en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

### THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES COMAROS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca don José Sánchez Martín, Azafrañal, 44

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Seguro de Hernández Iglesias.

# Los Sobresalientes. -- Enseñanza oficial

## Universidad

### Facultad de Filosofía y Letras

**Lengua y Literatura española.**—Don Manuel Reymundo y Tornero (con matrícula de honor), don Enrique Escudero y Villapeceñin (idem), don Rafael Herce y Mazuelos (idem), don José María García y Ruano, don Manuel Pérez del Río y Cossa, don Manuel González y Serrano, don Cayetano Fontán y Manzano, don Carmelo Casabuena y Castro y don Ricardo Muñoz Isidro.

**Lógica fundamental.**—Don Enrique Escudero y Villapeceñin (con matrícula de honor).

**Historia de España.**—Don Enrique Escudero y Villapeceñin (con matrícula de honor), don Rafael Herce y Mazuelos (idem), don Manuel Reymundo y Tornero (idem) y don Carmelo Casabuena y Castro (idem).

**Lengua y Literatura latinas.**—Don Manuel Martínez de la Peña (con matrícula de honor) y don Manuel Saavedra y Martínez.

**Teoría de la Literatura y de las Artes.**—Don José María de Onís y Sánchez y don Manuel Martínez de la Peña.

**Paleografía.**—Don Manuel Saavedra y Martínez (con matrícula de honor).

**Latín vulgar y de los tiempos medios.**—Don Manuel Saavedra y Martínez.

**Lengua griega.**—Don Manuel Saavedra y Martínez (con matrícula de honor).

**Filología comparada de Latín y Castellano.**—Don Federico de Onís y Sánchez (con matrícula de honor).

**Literatura griega.**—Don Julián Massana y Rovira (con matrícula de honor), don Federico de Onís y Sánchez y don Rafael Tormo y García.

**Lengua hebrea.**—Don Federico de Onís y Sánchez, don Julián Massana y Rovira, don Rafael Tormo y García y don Licio Perdígón y Perdígón.

**Bibliología.**—Don Federico de Onís y Sánchez y don Julián Massana y Rovira.

**Gramática comparada de las lenguas indo-europeas.**—Don Federico de Onís y Sánchez, don Julián Massana y Rovira y don Rafael Tormo y García.

### Facultad de Derecho

**Derecho Natural.**—Don Carlos Roda y Mendoza (con matrícula de honor), don Manuel Martínez de la Peña (idem), don Antonio María Casas y Ureña (idem), don Antonio Martín y Lázaro (idem) y don Nicolás Rodríguez y Aniceto (idem).

**Derecho Romano.**—Don Antonio Martínez y Lázaro (con matrícula de honor), don Carlos Roda y Mendoza (idem), don Antonio María Casas y Ureña (idem), don Nicolás Rodríguez y Aniceto (idem), don Manuel Martínez de la Peña, don José Firmat y Cimiano y don Ricardo Muñoz Isidro.

**Economía política.**—Don Nicolás Rodríguez y Aniceto (con matrícula de honor), don Carlos Roda y Mendoza (idem), don Antonio María Casas y Ureña (idem), don Antonio Martín y Lázaro, don Evaristo Martín y Redero, don Manuel Martínez de la Peña, don Juan Palacios y Emo, don Ricardo Muñoz Isidro y don José Silva y Gregorio.

**Historia general del Derecho Español.**—Don Gerardo de la Mora y Sánchez (con matrícula de honor) y don Celso Rodríguez y Puyol (idem).

**Derecho Canónico.**—Don Ramón Larraz y Rodríguez (con matrícula de honor), don Gerardo de la Mora y Sánchez (idem), don Celso Rodríguez y Puyol (idem), don Antonio Gallardo y Pinto da Costa y don Julio Alvarez y Sánchez de la Poza.

**Derecho Político.**—Don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, don Ramón Larraz y Rodríguez, don Gerardo de la Mora y Sánchez, don Jaime Núñez y Rodríguez, don Julio García y Núñez, don Celso Rodríguez y Puyol y don Julio Alvarez y Sánchez de la Poza.

**Derecho Civil (primer curso).**—Don Arturo Suárez y Malfeito (con matrícula de honor), don José Delgado y Serreyra (idem), don Lázaro Lázaro y Junquera (idem), don Manuel Escudero y Nuño (idem), don Antonio Esparrago y Fernández, don José Guervós y Avila y don Aureliano Sánchez y Ferrero.

**Hacienda Pública.**—Don Celso Rodríguez y Puyol (con matrícula de honor), don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla (idem), don Gerardo de la Mora y Sánchez (idem), don Arturo Suárez y Malfeito (idem), don Ramón Larraz y Rodríguez, don Antonio Esparrago y Fernández, don José Firmat y Cimiano, don Jaime Núñez y Rodríguez, don Julio García y Núñez, don Antonio Gallardo y Pinto da Costa, don Julio Alvarez y Sánchez de la Poza y don Domingo Fera y Maríán.

**Derecho Administrativo.**—Don Lázaro Lázaro y Junquera, don Manuel Escudero y Nuño, don José Delgado y Serreyra y don Arturo Suárez y Malfeito.

**Derecho Penal.**—Don Arturo Suárez y Malfeito, don José Delgado y Serreyra y don Lázaro Lázaro y Junquera.

**Derecho Civil (segundo curso).**—Don José Sánchez y Domingo (con matrícula de honor), don Lorenzo Hernández y Requejo (idem) y don Francisco Ruipérez y Cristóbal (idem).

**Procedimientos judiciales.**—Don José Sánchez y Domingo (con matrícula de honor), don Lorenzo Hernández y Requejo (idem) y don Francisco Ruipérez y Cristóbal (idem).

**Derecho Internacional público.**—Don José Delgado y Serreyra (con matrícula de honor), don Lorenzo Hernández y Re-

quejo (idem), don Lázaro Lázaro y Junquera (idem), don Manuel Escudero y Nuño (idem), don José Guervós y Avila y don Aureliano Sánchez y Ferrero.

**Derecho Mercantil.**—Don Vicente Redondo y Montero.

**Práctica forense.**—Don Vicente Redondo y Montero (con matrícula de honor).

**Derecho Internacional privado.**—Don José Sánchez y Domingo (con matrícula de honor).

### Facultad de Medicina

**Histología e Histoquímica.**—Don Antonio Holguera y Vadillo (con matrícula de honor), don Antonio Redero y Barrientos (idem), don Rafael García y Peñuela, don Eleuterio Martín y Valleros y don Arturo Martín Vicente.

**Anatomía Descriptiva (primer curso).**—Don Antonio Holguera y Vadillo.

**Técnica Anatómica (primer curso).**—Don Antonio Holguera y Vadillo.

**Anatomía Descriptiva (segundo curso).**—Don Antonio Rodríguez y Bondía (con matrícula de honor), don Tomás Rodríguez Mata (idem), don Mariano Galán y Fernández (idem), don Enrique Rocandio Martín, don José Esteban y García y don Teodosio de la Fuente y Carrasco.

**Técnica Anatómica (segundo curso).**—Don José Esteban y García, don Enrique Rocandio y Martín, don Tomás Rodríguez Mata, don Teodosio de la Fuente y Carrasco y don Mariano Galán y Fernández.

**Fisiología Humana.**—Don Antonio Rodríguez y Bondía (con matrícula de honor), don Tomás Rodríguez Mata (idem), don Mariano Galán y Fernández (idem), don José Esteban y García, don Enrique Rocandio Martín, don Joaquín Mezquita Martín y don Julio Peláez y Brihuega.

**Patología general.**—Don Julio Sánchez Salcedo y don Adolfo Vérez Lastras.

**Terapéutica, Materia médica, etc.**—Don Julio Sánchez y Salcedo y don Arcadio Martín Grande.

**Anatomía patológica.**—Don Julio Sánchez y Salcedo (con matrícula de honor), don Adolfo Vérez Lastras, don Celedonio Daniel Bellido, don Bartolomé Gutiérrez Hernández y don Francisco Lobeto y Lobo.

**Patología médica.**—Don Jeremías Rodríguez y González, don Miguel Ledesma Herrero, don Melchor Moro y Morifigo, don Celedonio Pérez Hernández y don Conrado Martín Manrique.

**Patología quirúrgica.**—Don Jeremías Rodríguez y González (con matrícula de honor), don Miguel Ledesma Herrero, don Melchor Moro y Morifigo y don Ramiro Dulanto y Arce.

**Obstetricia.**—Don Jeremías Rodríguez y González, don Melchor Moro y Morifigo, don Manuel Ponsá y López y don Francisco García Alonso.

**Anatomía topográfica.**—Don Jeremías Rodríguez y González, don Melchor Moro y Morifigo, don Celedonio Pérez Hernández y don Sebastián Casanueva Gorjón.

**Oftalmología.**—don Jeremías Rodríguez y González, don Sebastián Casanueva y Gorjón y don Melchor Moro y Morifigo.

**Clínica Médica (primer curso).**—Don Marcelo Sánchez Manzano, don Mariano Navarro y Moya, don Laureano Carlos Herrera, don Manuel Cruz y García y don Tomás Sánchez Campo.

**Clínica quirúrgica (primer curso).**—Don Mariano Navarro y Moya, don Laureano Carlos Herrera, don Tomás Sánchez Campo y don Marcelo Sánchez Manzano.

**Ginecología y su clínica.**—Don Mariano Navarro y Moya, don Laureano Carlos Herrera, don Indalecio Sánchez García, don Manuel Cruz García, don Tomás Sánchez Campo y don Marcelo Sánchez Manzano.

**Enfermedades de la infancia.**—Don Mariano Navarro Moya y don Laureano Carlos Herrera.

**Otorinolaringología.**—Don Mariano Navarro Moya, don Laureano Carlos Herrera y don Tomás Sánchez Campo.

**Clínica Médica (segundo curso).**—Don Casimiro Población Sánchez, don Eduardo Villegas y Domínguez y don Francisco Díez Rodríguez.

**Clínica quirúrgica (segundo curso).**—Don Casimiro Población Sánchez (con matrícula de honor), don Eduardo Villegas Domínguez (idem), don Marcelino Santa María y Sanz (idem), don Francisco Díez Rodríguez, don Gonzalo Soler Rodríguez, don José Teigell y Arnedo y don Lino Rodríguez de Dios.

**Higiene Pública.**—Don Eduardo Villegas Domínguez, don Marcelino Santa María y Sanz, don José Teigell y Arnedo, don Casimiro Población Sánchez, don Francisco Díez Rodríguez, don Gonzalo Soler Rodríguez, don Leopoldo Soler Monge y don Anselmo Reymundo Tornero.

**Medicina Legal.**—Don Francisco Díez y Rodríguez (con matrícula de honor), don Eduardo Villegas Domínguez (idem), don Casimiro Población Sánchez (idem), don Gonzalo Soler y Rodríguez y don Luis Martín y Martín.

**Dermatología y Sifilografía.**—Don Casimiro Población Sánchez.

### Facultad de Ciencias

**Química general.**—Don Gregorio Fraile Pérez (con matrícula de honor), don Jesús Cuesta del Muro y don Abraham Fernández y Hernández.

**Análisis matemático (primer curso).**—Don León Gómez y Rodríguez.

**Cosmografía.**—Don Francisco Cebrián

y Fernández de Villegas (con matrícula de honor), don Julio Sánchez Salcedo, don Pablo Martín González y don Leoncio González Calzada.

**Cálculo integral.**—Don Francisco Cebrián y Fernández de Villegas, don Gonzalo Moreira Navas, don Julio Sánchez Salcedo, don Pablo Martín y González, don Eduardo García López y don Leoncio González Calzada.

**Química inorgánica.**—Don Julio Sánchez Salcedo (con matrícula de honor), don Gonzalo Moreira y Navas (idem), don Francisco Cebrián y Fernández de Villegas y don Pablo Martín González.

### Instituto General y Técnico

**Gramática castellana (primer curso).**—Don Leonardo Martín Echeverría, don Victoriano Rubio Lázaro, don Crescencio Pérez Diego, don Julián Marcos Rodríguez, don Eduardo Jiménez del Rey, don Julián Moreno Díaz, don Teófilo Morató Cárdenas, don Santiago Cea Flores, don Miguel González Lago, don Amador del Pozo Rodríguez y don Amador Martín Marín.

**Latín (primer curso).**—Don Angel Revilla Marcos, don Esteban Palencia Petit, don José María Rocandio Martín, don Antonio Encinas Rodríguez, don Joaquín Martín Sánchez, don José Marañoñ Ruiz y don José Brita Paja.

**Latín (segundo curso).**—Don Manuel Rodríguez Partearroyo, don Jesús Marañoñ Ruiz, don José Martín Rodríguez, don Víctor N.º Hernández, don Esteban Madruga Jiménez y don Manuel Becerril Espeso.

**Preceptiva Literaria y Composición.**—Don Alejandro Martín Pérez (con matrícula de honor).

**Francés (primer curso).**—Don Juan José Martín Rodríguez, don Víctorico Partearroyo López, don Carlos Shneider San Román, don Alberto Gil Albert, don Manuel Vicente Riesco y don Vicente Lorenzo García.

**Elementos de Historia de la Literatura.**—Don Victoriano Nuño Asín (con matrícula de honor), don Julio Tejedor Rocero (idem), don Antonio García Domínguez (idem), don Cristóbal Polo Méndez (idem), don Cipriano Martín Sánchez (idem), don Teresa Iglesias Recio, don Manuel Villarrubia Retana, don Lorenzo Pérez Alonso, don Angel Nuño Asín, don César Calón Sanz y don José Sánchez Abarca.

**Francés (segundo curso).**—Don José Crespo Salazar, don Adolfo Núñez Rodríguez, don Víctor N.º Hernández, don Jesús Marañoñ Ruiz, don Bernardino Sánchez Pérez, don Manuel Rodríguez Partearroyo, don Mauricio García Isidro, don José Mañes Retana, don Enrique Rodríguez Mata, don Angel Martín Monzón y don Manuel Becerril Espeso.

**Psicología y Lógica.**—Don José Barinaga Mata, don Fernando Montejo Rodríguez y don Cristóbal Polo Méndez.

**Agricultura.**—Don Antonio García Boiza, don Antonio Igea Rodríguez, don Amador Toledano Navarro, don Casto Prieto Carrasco y don Eduardo N.º Hernández.

**Religión (primer curso).**—Don Arturo Ruano Montero, don Genaro N.º Hernández, don Ildefonso Sánchez Rico y don Miguel González Lago.

**Religión (segundo curso).**—Don Cirilo del Castillo Montero.

**Aritmética y Geometría (primer curso).**—Don Leonardo Martín Echeverría (con matrícula de honor), don Miguel González Lago (idem), don Julián Salinas de las Cuevas (idem), don Arturo Ruano Montero (idem), don Teófilo Morató Cárdenas y don Emilio Tembrano Seco.

**Geografía general y de Europa.**—Don Leonardo Martín Echeverría (con matrícula de honor), don Miguel González Lago (idem), don Victoriano Rubio Lázaro, don Abel Martín Echeverría, don Jenaro N.º Hernández, don Eduardo Jiménez del Rey, don Arturo Ruano Montero, don Amador del Pozo Rodríguez y don Jesús Martín Marín.

**Historia de España.**—Don Alberto Gil Albert, don Manuel Vicente Riesco, don José Rodríguez Aniceto, don Cipriano Rodríguez Aniceto, don Mariano Delgado García, don Francisco Méndez Escudero, don Juan J. Martín Rodríguez, don Manuel Hernández García, don Carlos Shneider San Román y don Enrique Jiménez Sánchez.

**Ética y Rudimentos de Derecho.**—Don Antonio Igea Rodríguez (con matrícula de honor), don Eduardo N.º Hernández, don Amador Toledano Navarro, don Antonio Domínguez García, don José Vidal Perote Jebenes, don Victoriano Nuño Asín, don Angel Nuño Asín, don Casto Prieto Carrasco, don Julio Tejedor Bocero y don Antonio García Boiza.

**Fisiología e Higiene.**—Don Victoriano Nuño Asín, don Angel Nuño Asín, don Filogonio López Martín, don José Sánchez Pinto y don César Cabezas Sanz.

**Historia Universal.**—Don Manuel Rodríguez Partearroyo don Víctor N.º Hernández, don José Crespo Salazar, don Esteban Madruga Jiménez, don Jesús Marañoñ Ruiz Zorrilla, don Germán Hernández Losada, don Adolfo Nuño Rodríguez, don Angel Martín Monzón, don Bernardino Sánchez Pérez, don Tomás Martín Hernández y don Angel Martín Marín.

**Caligrafía.**—Don Miguel González Lago (con matrícula de honor), don Victoriano Rubio Lázaro, don Genaro N.º Hernández y don Teófilo Morató y Cárdenas.

**Geometría.**—Don José Martín Rodríguez, don Carlos Shneider San Román, don Félix Muñoz Díez y don Alberto Gil Albert.

**Geografía especial de España.**—Don José Brita Paja Rodríguez (con matrícula de honor), don Angel Revilla Marcos, don Manuel Nuño Asín, don Cirilo del Castillo Montero, don José Mezquita Marañoñ, don Fernando de Unamuno, don Enrique Noreña González, don Esteban Palencia Petit, don Antonio Artega Bellido, don Manuel Herrero Hernández, don Antonio Encinas Rodríguez y don José Marañoñ Ruiz Zorrilla.

### Normal de Maestros

**Curso Elemental**

**Dibujo (primer curso).**—Don José Gabriel Sánchez.

**Pedagogía (primer curso).**—Don José Gabriel Sánchez.

**Gramática (primer curso).**—Don José Gabriel Sánchez.

**Aritmética y Geometría (primer curso).**—Don José Gabriel Sánchez.

**Geografía e Historia de España (primer curso).**—Don José Gabriel Sánchez.

**Religión e Historia Sagrada (primer curso).**—Don Manuel Castro Pedraz y don Gaspar Tavera.

**Gramática castellana (ampliación, segundo curso).**—Don Leoncio S. López, don José Sánchez Gómez, don Enrique Domínguez, don Jesús García Sánchez, don Emiliano Espárriz, don José María Merchán, don Eutiquio Pérez Prieto, don Isaías Domínguez, don Octavio Martín Hernández, don Guillermo Gómez de la Rúa, don Antonio Rodríguez Domínguez, don Juan de la Cruz, don Antonio Vicente Cascón y don Marcial Martín Honorato.

**Derecho usual y Legislación escolar (segundo curso).**—Don Jesús García Sánchez.

**Pedagogía (segundo curso).**—Don Jesús García Sánchez, don Enrique Domínguez y don Guillermo Gómez de la Rúa.

### Curso Superior

**Pedagogía (primer curso superior).**—Don Luis Gil Martín, don Alejandro López Sena, don Victorino García López, don Moisés Sánchez Gañ y don Ramón Díaz Guzmán.

**Lengua Castellana (primer curso superior).**—Don Luis Gil Martín, don Alejandro López de Sena y don Victorino García López.

**Música (primer curso superior).**—Don Luis Gil Martín, don Victoriano García López y don Ramón Díaz Guzmán.

**Religión y Moral (primer curso superior).**—Don Ramón Díaz Guzmán.

**Aritmética y Algebra (segundo superior).**—Don Emiliano García Rodas.

**Geometría (segundo superior).**—Don Antonio Cornejo Diéguez.

**Lengua Castellana (segundo superior).**—Don Emiliano García Rodas, don Antonio Cornejo Diéguez y don Francisco Jiménez Pablos.

**Arriendo de pastos.**—Se saca a pública subasta el día 16 de Junio, a las once de la mañana, el espigadero de la dehesa de Santa Cristina y coto de Villagodio, provincia de Zamora, con todas sus praderas, empezando el arriendo el día 24 de Junio, y terminando el 1.º de Noviembre, quedando los abonos a beneficio del arrendatario, estando el pliego de condiciones en casa del señor administrador, don Manuel Villavosa, en Zamora, a quien pueden dirigirse. 15-4

**Se arriendan** los pastos de la dehesa de Aldeanueva de Toro, hasta el 31 de Julio del presente año; para antecedentes, dirigirse a don Mariano Saenz, en esta ciudad, calle del Doctor Riesco, número 102.

**SE VENDE** madera, en condiciones económicas, de alamo, chopo y negrillo, en la alameda del SOTO, junto a Tejares.—Dirigirse a don José García, Azafrañal, 13, Salamanca.

**Subasta de dehesa.**—El día 26 de Junio, a las doce, tendrá lugar en la notaría de don Marcelino Estébanz, la venta en pública subasta de dos terceras partes del cuarto titulado «Fuente Linare», de Tajarments, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto con los títulos de propiedad, en la expresada notaría.

**Venta de casa.**—Se hace de la que habita en la calle de Cuchareta, en la calle de Cañizal, por el precio de 11.000 reales.—Dará razón en la calle de Toro, número 5, Dámaso Cabezas.

**Se venden** las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba.—Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 9.

**Matrimonio.**—Se necesita un matrimonio, sin hijos, y que entienda el marido de jardinería, para un empleo. (Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Darán razón en la imprenta de este periódico.)

**Se vende** la casa núm. 3 de la calle de Sorias, que consta de planta baja, principal y piso segundo, con jardín y puerta accesoría para la calle de Abajo. Para tratar, Plazuela de los Basilio, número 5.

**TRASPASO.**—Por enfermedad de su dueño, Juan Domínguez, se traspasa la acreditada herrería y cerajería sita en la calle de la Esqueva (San Julián), con buena clientela. En la misma informaran. 8-5

**Bodegas** premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuenteselpeña.—Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

**Venta.**—El día 15 de Junio próximo se venderá en pública subasta, que tendrá lugar a las doce, en la Notaría del Doctor Prada, calle la Rúa, núm. 61, una dehesa de 794 huercas, poco más o menos, situada en el partido judicial de Ledesma.—Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría todos los días no festivos de diez a dos. 17-7

**Jacinto Niño** 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encargará también de servir corsets a medida con perfección y tconómica de precios.

**Se arriendan** pastos de espigadero y barbeta en el término municipal de El Campillo, partido de Medina del Campo, para unas 2.300 cabezas de ganado lanar.—Los que deseen tomar participación para sus ganados, pueden dirigirse al señor Alcalde de dicho pueblo, y les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones. 8-4

**Se vende una bonita finca** de utilidad y recreo compuesta de sesenta avanzadas de viñedo, treinta fanegas de tierra de labor, en ellas doce de regadío, con agua de pie permanente, cinco fanegas próximamente de alameda de negrillo, blanco y chopo, con más de 3.000 arboles frutales de finisimas y variadas frutas; con casa para el dueño o arrendatario y para el guarda, con corral, cobertizos, comederos de cerdos y cocheras.—La persona que se interese a la compra, puede entenderse con su dueño, don Ildefonso Fernández del Campo, en Villamor de los Escuderos.

**Venta.**—Se venden de 800 a 1.000 cuarterones en la dehesa de Revilla de Cantalpiño, propiedad de la señora doña Jesús Gómez de Linares, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria o con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

**Almacén de maderas** de J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Sucursal de el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo seso de 70 kilos a 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

**Oftalmiaterion**—Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daña.—[Enfermos de la vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita a que utilizéis, para convencerlos, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

**CENTRO-PENSION MAÑES** para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario

**DON JOSE MANES CASAUZ** Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

**Imp. y Lib. de Francisco Núñez**

UN CHOQUE

En el kilómetro 18 de la línea del Norte, en la estación de las Rozas, ha ocurrido un accidente ferroviario esta madrugada.

De la estación de Villalba se escaparon cuatro vagones de mercancías, que, pendiente abajo, tomaron tal velocidad, que no dieron tiempo a ser detenidos en el apeadero de La Navata, ni en las estaciones de Torrelodones y Las Matas.

Los vagones escapados llegaron a la estación de Las Rozas, chocando contra el tren de mercancías descendente, que se disponía a seguir la marcha.

El choque fué formidable. Veinte vagones descarrilaron y muchos, incluso los escapados de Villalba, se hicieron astillas. La locomotora sufre grandes averías.

A consecuencia del accidente, están heridos, de mucha gravedad, el conductor, el maquinista, el fogonero y un mozo del tren de mercancías.

La línea férrea del Norte quedó interceptada.

Por este motivo ha llegado hoy a Salamanca con cuatro horas de retraso el correo procedente de Madrid.

Los juicios de ayer

Ante la Sección 2.ª de esta Audiencia se vieron ayer, en presencia del Jurado, dos causas seguidas en el Juzgado de Penaranda por los delitos de uso de llaves falsas una y por robo otra.

En la primera figuraban procesados Cirilo Gavilán y Pascual Santos, respecto de los cuales, una vez practicadas las pruebas, el señor Fiscal, retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra los mismos; dictando, por tanto, el Tribunal auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas; y en la segunda, en que era acusado Miguel Bermejo Bueno el Jurado, en el trámite oportuno del juicio, pronunció veredicto de culpabilidad y en su virtud la Sala sentenció condenándole a la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y pago de costas.

En tercera plana

Listas de los alumnos sobresalientes en las Facultades de Medicina, Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, Instituto y Normal de Maestros.

Sensible accidente

Nuestro querido amigo, el joven Ingeniero industrial, don Gregorio Mirat, hijo de nuestro respetable amigo don Juan, ha tenido la desgracia esta mañana, de ser cogido en su fábrica de guanos y pastas para sopa, por un corréon de una dinamo, al ir a sujetar una tuerca de la misma, sufriendo magullamientos en el dedo pulgar de la mano derecha y una extensa herida en el mismo dedo.

El señor Mirat se trasladó inmediatamente a la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención por el médico señor Rivero, sufriendo el paciente la cura con marcada serenidad.

Muchos celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro querido amigo.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se concertaron algunas operaciones a 56 y 3/4 reales; no obstante, los vendedores continúan firmes sin querer vender a menos de 57 y 1/2 y 58.

Barcelona 2.—Sin operaciones de Salamanca, pagarian a 52 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno a 43 reales.  
Cebada, a 37.  
Algarrobas, a 42.

CAFÉ RESTAURANT SUIZO

Para hoy está anunciado el segundo concierto por los hermanos AVILÉS, acompañados por los acreditados profesores de esta don E. Andrés y don L. Martín, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º La Traviata, de Verdi, para mandolinas y guitarras.
- 2.º El Puñao de Rosas, de Chapí, para chiscascolis y guitarra.
- 3.º Capricho, vals, para copófonos y guitarras.
- 4.º Córdoba, de Lucena, para mandolinas y guitarras.

A LAS NUEVE EN PUNTO

Crónica local y provincial

Procedente de Zamora llegó ayer tarde a Salamanca, de paso para la dehesa de "Llén", el señor Obispo de aquella diócesis.

En la estación fué recibido por los señores Barberá, Sánchez del Campo, Vargas, Sánchez Tabernero (don J.), y otras personas.

El Prelado de la vecina ciudad se hospedaba en la casa de don Ramón Barberá. Hoy saldrá para la citada dehesa.

Parece ser que el día de San Pedro se celebrará una novillada en nuestra Plaza de Toros.

Merced a las gestiones del activo representante en esta ciudad de los señores Henri Garnier y compañía, de Rentería, fabricantes de los renombrados Cognacs de dicha marca, que tanto éxito están obteniendo, no sólo en España, sino en el extranjero, y sobre todo en América; los señores Garnier y Compañía, han accedido a que los cafés de Salamanca entren en los sorteos mensuales de 25 pesetas, que ante notario se verifican mensualmente en San Sebastián, bajo las condiciones que oportunamente se anunciarán al público concurrente a dichos cafés.

No dudamos, dado el crédito de dicha marca de Cognac, que tendrá el mejor éxito entre los consumidores de esta ciudad.

Ha sido reelegido vicepresidente primero de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid, nuestro querido amigo y paisano, don Fermín H. Iglesias.

De su destino ha tomado posesión el ingeniero de minas don Emilio Jiménez, que interinamente desempeñaba la jefatura del distrito.

De los venticuatro alumnos oficiales de Universidad é Instituto que figuran entre los numerosos internos del Liceo Escolar, hay ocho con tres calificaciones de sobresaliente, y casi todos con varias matriculas de honor.

Sus nombres son: don Antonio Holguera Vadillo, don Julio Alvarez y Sánchez de la Poza, don Gregorio Fraile Pérez, don Abraham Fernández Hernández, don Jesús Cuesta del Muro, don Antonio Igea Rodríguez, don Angel Martín Mansón y don Alberto Gil Albert.

Reciban éstos aventajados jóvenes, como su Director, nuestra enhorabuena.

El mejor cognac es el GARNIER.—Premios de 25 pesetas en los cafés de Salamanca.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

El señor Obispo de la diócesis ha telegrafiado a la Reina madre, expresándole sus felicitaciones por haber salido ileso su augusto hijo del atentado de que ha sido víctima en París.

Hállase enfermo de algún cuidado el hijo mayor de nuestro querido amigo el concejal síndico del Ayuntamiento, don Luis García Romo.

Deseamos vivamente el restablecimiento del paciente.

Hamlet

Bellísima composición del ilustre poeta don Francisco A. de Icaza, ilustrada con un hermoso cuadro del genial artista don Emilio Sala, forma la plana central del número de hoy de Blanco y Negro, en el que hay magníficos dibujos de Varela, Avendaño, Méndez Bringa, Regidor, Atiza, etc., y originales literarios muy escogidos de Mérida, Sellés, Alcántara y otros.

De venta: en la librería de Núñez, Rúa 25.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

A LOS FUMADORES!

¿Queréis disfrutar de salud, y tener buena la garganta? Fumad del higiénico é incomparable papel "JEAN ESPAÑOL", de Francisco Roger.

De venta en el Estanco núm. 1, de don Juan Meca (Plaza Mayor); en los puestos de periódicos del café Pasaje, café Castilla, café Suizo y kiosco de Barazal.

Al por mayor, haciéndose grandes descuentos, en la calle de Ramos del Manzano, 42, (impresita de Núñez).

El precio es el de 15 céntimos librito.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Importante.—Continúa la liquidación de todas las existencias del almacén de maderas de los señores A. Pérez y Romero, haciendo grandes rebajas en los precios, y especialmente en los de la viguería y machonaje.

Afuera de San Pablo, (exconvento del Carmen). 15-14

Alta novedad

ABANICO PERFUMADO MIGNON J. Asián, Plaza Mayor

Gran surtido de Abanicos y Sombrillas en todos los precios.

Se reciben encargos para la composición de abanicos de todas clases. Se ponen países.

VICTORIANO MARTIN ex-Camareiro del Pasaje, calle del Prior, 9 y 11. Pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha tomado a su cargo el acreditado café de "La Perla", donde encontrará todo el que le favorezca con su asistencia exquisito café, vinos y licores de las mejores marcas, así como un servicio especial de cocina, a cuyo frente se encuentra un inteligente cocinero-repostero.

Se sirve a domicilio. Economía y esmero.

DEL GOBIERNO CIVIL

Hállase vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Abusejo y la de suplente del mismo, sin más dotación que los derechos de arancel.

El plazo de solicitud terminará a los quince días de haberse hecho pública la vacante en el Boletín Oficial de la provincia.

—El Alcalde de Sando, participa que con el ganado de don Simón Carreño, vecino de dicho pueblo, se halla un novillo eral, de pelo negro y sin hierro, que podrá recoger la persona que acredite ser su dueño.

—Por don Eugenio Salgado, Juez Municipal de Matilla de los Caños, se cita, llama y emplaza a Pedro Crego y a Teodora N. (a la Saludadora), para que se presenten ante él, en el término de quince días para celebrar el juicio de la causa que se les sigue por estafa.

—El señor Juez de Instrucción de esta capital, don Eugenio Carreras, cita, llama y emplaza al procesado Argimiro Banco Villanueva, vecino de Calzada de Valduciel, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado con el fin de practicar una diligencia judicial en la causa que se le instruye por lesiones.

—En la Secretaría del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, se hallan expuestas al público, por 15 días, los apéndices formados para 1906, de las riquezas urbana y territorial de aquel distrito, para que los contribuyentes hagan las reclamaciones que por conveniente tengan.

—El Alcalde de Cantagallo participa que hace unas noches desapareció de aquel término municipal un novillo de tres a cuatro años colorado, bien puesto de cuernos, y peso de 17 a 18 arrobas; rogando a la persona que lo encuentre, se lo entregue a su dueño Antonio Sánchez, vecino de referido pueblo.

—En la Secretaría del Ayuntamiento de Villar de Ciervos, han sido expuestos al público los apéndices de Amillaramiento y Registros fiscales de las riquezas, rústicas pecuarias y urbanas para oír reclamaciones.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Todas las personas que padezcan hernias (quebraduras) y quieran curarse, deben visitar al ortopédico especialista que llegará a Salamanca el día 12 de Junio. Dicho ortopédico, después de estudiar los maravillosos adelantos de la ortopedia en las Clínicas de París y Berlín, puede asegurar a los enfermos el completo alivio y la curación de sus padecimientos. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

«Al Modelo de París»

Preciosos Modelos de Sombreros para señoras y niñas recibidos ayer.

Grandes talleres de vestidos y abrigos montados al estilo de París.

Especialidad en la confección de trajes hechura sastré.

Se reforman los sombreros usados y se copian los Modelos dejándolos para vestir.

AL MODELO DE PARÍS.

Plaza Mayor, 38

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO».)

El viaje del Rey

El autor del atentado

Madrid 3.—El anarquista Malato, contestando a preguntas del juez, ha dicho que las bombas estaban depositadas en el domicilio del anarquista Farrás. Sospechase que Farrás fué el que tiró la bomba.

Desde hace tiempo, la policía española venía siguiéndole la pista por estar complicado en algunos atentados.

Farrás es de Barcelona, tiene 25 años y se ha distinguido siempre por sus ideas exaltadas.

De Barcelona salió el 26 de Mayo, después de una reunión de caracterizados anarquistas, en la que se supone se fragó el complot.

Dos cómplices

Madrid 3.—Se ha dictado auto de prisión contra dos españoles que visitaban con frecuencia la casa de Farrás y que no han vuelto a parecer por ella después de cometido los atentados.

La bomba

Madrid 3.—La bomba tenía la forma

de una piña, con un agujero en el interior.

El hueco era lo suficientemente grande para contener una carga de 140 gramos.

Otra bomba

Madrid 3.—La bomba que no estalló era la más peligrosa, pues estaba cargada con los más violentos explosivos conocidos: fulminato de mercurio y otros.

Se achaca a lo peligroso de la carga el que no estallara, debiendo dejarla en el suelo el que la llevaba por miedo a lo rápido y violento de la explosión.

Si hubiera estallado los destrozos habrían sido incalculables.

Visita al Aereo Club

Madrid 3.—El Rey ha visitado el Club Aereo establecido en el parque Saint Cloud.

A presencia de don Alfonso XIII se lanzó un globo, siguiéndole otros, tripulados por distinguidas personalidades.

El señor Fernández Duro, subió tripulando un hermoso globo.

El comité del Club-Aereo ha ofrecido al Rey la medalla de socio y los últimos anuarios de la Sociedad lujosamente encuadernados.

El Rey agradeció mucho el obsequio.

Canoas automóviles

Madrid 3.—Terminada la fiesta del Club Aereo, desfilaron por el Sena, ante el Rey, las canoas automóviles a gran velocidad.

Este festejo, que ha resultado hermosísimo, ha sido uno de los que con más curiosidad ha presenciado el Rey.

El cortejo regio, en automóviles engalanados con abundancia de flores, se dirigió en automóviles al Bosque de Bónia, regresando después al Ministerio de Negocios Extranjeros.

Por todas partes, la multitud aclama al Rey con indescriptible entusiasmo.

En la Comedia Francesa

Madrid 3.—Después de comer asistió el Rey a la función que se celebraba en su obsequio en la Comedia Francesa.

El administrador del teatro, Mr. Julio Claretie, presidiendo una comisión de artistas, dió la bienvenida al Rey a la antigua casa de Molière.

Al entrar el Rey en el palco la orquesta ejecuta la Marcha Real, que es escuchada con religioso silencio por las gentes que llenan el teatro y que se ponen en pie al oírse las primeras notas.

Los espectadores prorumpen en vivas al Rey, que son calurosamente contestados.

Después el Rey abandona el teatro, retirándose a descansar.

La comida del Rey

Madrid 3.—El Rey comió ayer con algunas personas de su séquito.

Don Alfonso se mostró muy satisfecho de la excursión, ocupándose de los atentados, como de cosas sin importancia.

Hablando del carroussel, dijo que los que en él habían tomado parte habían demostrado relevantes condiciones, y que tenía el pensamiento de condecorarlos.

Un telegrama del Papa

Madrid 3.—Su Santidad Pío X, ha telegrafiado a S. M. la Reina madre, bendiciendo a don Alfonso XIII.

Las autoridades de Barcelona

Madrid 3.—El Capitán general y el Gobernador, han celebrado una detenida conferencia, después de la cual llamaron al señor Tresols y otros policías dándole muchas instrucciones relacionadas con los atentados del Rey en París.

Dichos policías tratan ahora de averiguar si el complot ha sido concertado en Barcelona, ó si tiene allí ramificaciones.

Vigilanse con extraordinario detenimiento los caminos próximos a Barcelona, las líneas férreas y los lugares frecuentados por anarquistas.

El muelle, sobre todo, está siendo objeto de una vigilancia extremada, habiéndose hecho varios registros domiciliarios.

En honor de las Cámaras de Comercio

Madrid 3.—Los representantes de las Cámaras de Comercio españolas están siendo objeto en París de toda clase de atenciones.

Anoche asistieron a la función de gala de la Opera recibiendo constantes muestras de simpatía.

Hoy asistirá a la recepción que se celebra en el Municipio.

Por la noche tendrá lugar el banquete monstruo de comerciantes españoles y franceses, para el que se dice que hay muchísimos inscriptos.

El banquete se celebrará en el Grand Hotel.

La representación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, no podrá asistir al banquete por tener compromiso de ir a Manchester. En nombre de esta sociedad leerá un discurso, del que por anticipado se han hecho grandes elogios, el señor Monegal.

En este trabajo el señor Monegal estudia detenidamente la vida mercantil francesa y española, señala los vicios y los méritos de ambas y propone fáciles

medidas que, de ser adoptadas, contribuirían grandemente a la prosperidad de Francia y España.

El regreso del Rey

Madrid 3.—El regreso de S. M. el Rey de Londres, será por una vía marítima, no habiéndose acordado aún el puerto donde desembarcará, creyéndose que ha de ser en uno de Andalucía ó Levante.

El Príncipe don Carlos

Madrid 3.—Ha llegado a París el Príncipe don Carlos, siendo recibido en la estación por el personal de la embajada española.

Nafragio

Madrid 3.—En aguas de Lisboa ha chocado contra unos peñascos, cerca de Berlanga, el buque griego Polaxeni, destrozándose por completo.

El comandante y la tripulación se arrojó al mar, siendo recogidos, después de larga permanencia en una lancha, por varios pesadores.

Los naufragos estaban extenuados.

Barrio nuevo

Madrid 3.—Todas las clases sociales de Erandio (Bilbao), han celebrado una reunión, en vista de los altos precios que en aquel pueblo tienen los alquileres de las viviendas, acordando construir, entre todos, una barriada de casas.

Huelga de canteros

Madrid 3.—Después de algunas gestiones con los patronos, se han declarado en huelga los obreros canteros de Lugo.

La huelga ha sido originada por negarse los patronos a conceder un real de aumento en los salarios, que pedían los obreros.

Los patronos están decididos a no transigir, lo cual parece que hará que la huelga se prolongue.

El general Obregón

Madrid 3.—Ha llegado a Gibraltar el general español señor Obregón, que en seguida hizo la visita oficial al general inglés Gobernador de la plaza, mister Dalton.

A la llegada y a la salida se le hicieron los honores de ordenanza.

Muerto por la electricidad

Madrid 3.—En Erandio (Bilbao), un sujeto que se dedicaba a robar los alambres del telégrafo, ha muerto víctima de una descarga eléctrica al ir a coger unos hilos.

Declaraciones de un político

Madrid 3.—En una interview que un periodista ha celebrado con el señor Sánchez Toca, éste ha hecho importantes declaraciones.

Entre otras cosas, dijo que la jefatura del partido conservador le correspondía a Maura, que es, a su juicio, el más llamado a ello.

El ganado español en Portugal

Madrid 3.—En Lisboa ha prohibido el Gobierno que sea sacrificado para el consumo el ganado vacuno, procedente de España.

Los ganaderos españoles a quienes esta disposición irroga grandes perjuicios, piensan reunirse para tomar acuerdos de importancia.

Monumento a un agricultor

Madrid 3.—En San Sadurni de Noya, importante pueblo de la provincia de Barcelona, se ha inaugurado, con gran solemnidad, el monumento al célebre agricultor don Marcos Mir, que tan grandes beneficios hizo a la región.

Al acto asistieron el Presidente de la Diputación y el Gobernador de Barcelona, el diputado a Cortes señor Badías, algunos diputados provinciales, comisiones de casi todos los pueblos vecinos y distinguida representación de algunos centros de Barcelona, pronunciándose entusiastas discursos, elogiando las relevantes dotes de don Marcos Mir, como agricultor.

LA GUERRA

El «Orell»

Telegramas recibidos de Tokio dicen que el acorazado ruso Orell, que se creía perdido, fué el que más desazonadamente se batió.

Cuando cayó en poder del enemigo, estaba completamente arribillado de bombas y casi todos los marinos que llevaba a bordo fuera de combate.

Aunque sea necesario hacer grandes reparaciones para poderlo poner en marcha, se harán, con objeto de poder llevarlo a Yokohama como glorioso trofeo del combate.

Sólo de este acorazado fueron retirados 300 cadáveres y 140 moribundos.

Los heridos leves prefirieron arrojarse al mar antes que rendirse.

En Yokohama irá a verlo el Mikado.

Crucero perdido

Las últimas noticias confirman la pérdida del crucero ruso Jonthay.

Sin embargo, nada se sabe oficialmente de esta pérdida.

RIVERA.